

Ramo de Agricultura y Ganadería

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Contribuir al desarrollo del agro nacional a través del fomento de alianzas estratégicas con el sector privado agropecuario y de servicios; establecer coordinación con instituciones públicas, creando un marco regulador que facilite y dinamice las actividades agropecuarias forestales y pesqueras, a fin de asegurar su productividad, competitividad y sostenibilidad de los recursos naturales, para garantizar mejoras sustanciales en la calidad de vida de la población salvadoreña y en particular de la rural.

Considerando los sucesos generados por los terremotos de enero y febrero 2001, parte de los esfuerzos, se enfocarán en apoyar la reconstrucción de las áreas afectadas, con una visión de desarrollo sostenible y de reconversión del agro.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Se prioriza la asignación de los recursos en el marco de los compromisos establecidos en el Plan de Gobierno "La Nueva Alianza" y la Política Agropecuaria y Gestión Agraria Nacional, resultado de un importante proceso de consulta y análisis referente a intereses de los sectores relacionados con la agricultura en El Salvador.

Se han considerado los siguientes servicios estratégicos: Innovación tecnológica (investigación y transferencia de tecnología, educación agropecuaria); Agronegocios (información, atracción de inversiones, asociatividad, diversificación y valor agregado, cluster, desarrollo de mercados, acceso a créditos, reducción de riesgos y capacitación agroempresarial); Infraestructura productiva, recursos hídricos y conservación de suelos (promoción de riego y drenaje, infraestructura pesquera artesanal, monitoreo y conservación de los recursos hídricos, protección y mejoramientos de suelos); Educación agropecuaria (formación de técnicos, capacitación y asistencia con altos estándares de calidad; Ordenamiento pesquero, de cuencas y pago de servicios ambientales; Fitozoosanidad (normativa fitozoosanitaria, promoción y protección de la sanidad agropecuaria); Programas de desarrollo rural (acciones integrales de apoyo al desarrollo económico a través de los proyectos FIDA). - Seguridad ciudadana y jurídica en la tenencia de la tierra (seguridad rural, promoción y acceso a financiamiento).

3. Objetivos

Administrar los recursos humanos, materiales y financieros, de manera oportuna, eficiente y transparente, creando un clima laboral para el desarrollo profesional del personal, con la finalidad de satisfacer necesidades de las diferentes unidades organizativas del Ramo, y contribuir con eficiencia y eficacia en sus respectivas funciones.

Generar, procesar y divulgar información estadística agropecuaria, necesaria para facilitar la toma de decisiones de los agentes involucrados en el quehacer agropecuario y contribuir a mejorar la rentabilidad y competitividad de manera sostenible de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras mediante la vinculación de las cadenas productivas con los mercados internos e internacionales.

Proteger el patrimonio agropecuario del país de la infestación de plagas y enfermedades que afectan a plantas y animales de importancia económica, mediante la efectiva participación de agricultores, gremio de productores pecuarios e instituciones relacionadas con las actividades fitozoosanitarias.

Contribuir al desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables, mediante la ejecución de acciones, programas y proyectos de inversión, orientados al fomento de la agricultura sostenible, conservación de suelos, desarrollo forestal, infraestructura agroproductiva para garantizar a las futuras generaciones que los recursos naturales renovables no sean agotados ni degradados.

Ordenar el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos para impulsar el desarrollo sostenible, mediante la investigación y transferencia de tecnología, promoción de mercados competitivos y fomento de la diversificación pesquera y acuícola.

Apoyar a las instituciones adscritas al Ramo, en el cumplimiento de sus programas y proyectos, mediante la disposición oportuna de los fondos requeridos para tal fin.

Contribuir al desarrollo rural integral en forma sostenible y con enfoque de género para los pequeños y medianos productores del país, mediante el otorgamiento de créditos, asistencia técnica, capacitación y obras de infraestructura.

Incrementar los ingresos de las actividades agropecuarias y forestales a través del desarrollo de mayor eficiencia y creciente valor agregado, mediante el abastecimiento de bienes y servicios públicos claves, fomentando las alianzas estratégicas entre los sectores público y privado, así como la rehabilitación, reconstrucción y transferencia de infraestructura de riego y drenaje y ampliación de las áreas de riego.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	3,397,940		3,397,940
02	Economía Agropecuaria	Director General	643,725		643,725
03	Sanidad Agropecuaria	Director General	2,291,475		2,291,475
04	Desarrollo Sostenible de los Recursos Naturales Renovables	Director General	1,784,350		1,784,350
05	Desarrollo Pesquero	Director General	891,735		891,735
06	Apoyo a Instituciones Adscritas	Ministro	8,172,800		8,172,800
07	Desarrollo Integral y Asistencia Técnica	Director de Oficina Coordinadora de Proyectos	367,540	5,698,800	6,066,340
08	Desarrollo de la Infraestructura Agrícola	Director General	466,970	1,787,800	2,254,770
09	Reconversión Agroempresarial	Director de Oficina Coordinadora de Proyectos	500,920	3,220,030	3,720,950
Total			18,517,455	10,706,630	29,224,085

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	17,182,025
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	8,880,110
Remuneraciones	8,179,690
Bienes y Servicios	700,420
Gastos Financieros y Otros	129,035
Impuestos, Tasas y Derechos	80,555
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	48,480
Transferencias Corrientes	8,172,880
Transferencias Corrientes al Sector Público	8,172,800
Transferencias Corrientes al Sector Privado	80
Gastos de Capital	12,042,060
Inversiones en Activos Fijos	8,121,335
Bienes Muebles	7,000
Infraestructura	8,114,335
Inversión en Capital Humano	2,264,700
Inversión en Capital Humano	2,264,700
Transferencias de Capital	1,656,025
Transferencias de Capital al Sector Público	870,800
Transferencias de Capital al Sector Privado	785,225
Total	29,224,085

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		3,397,940
01 Dirección Superior	Definir e implantar políticas y estrategias agropecuarias.	188,200
02 Administración General Institucional	Proporcionar apoyo logístico, recursos humanos, informáticos y financieros, para la gestión institucional y contribuir con la reconversión empresarial del sector.	3,209,740
02 Economía Agropecuaria		643,725
01 Orientación de Agronegocios e Información Estadística Agropecuaria	Generación, procesamiento y divulgación de información estadística agropecuaria, forestal y pesquera, que contribuya a la inserción de los productores al nuevo contexto de competitividad y apertura de los mercados, para el establecimiento de agronegocios.	643,725
03 Sanidad Agropecuaria		2,291,475
01 Sanidad Vegetal y Animal	Prevenir y controlar las plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentenaria.	2,291,475
04 Desarrollo Sostenible de los Recursos Naturales Renovables		1,784,350
01 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales Renovables	Apoyar el desarrollo y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, con la ejecución de obras de conservación, desarrollo forestal e infraestructura agroproductiva.	1,784,350
05 Desarrollo Pesquero		891,735
01 Fomento y Desarrollo Pesquero y Acuícola	Contribuir al desarrollo sostenible de las actividades pesqueras y acuícolas, normando y coordinando acciones orientadas a obtener los mejores beneficios sociales y económicos.	891,735
06 Apoyo a Instituciones Adscritas		8,172,800
01 Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	Convertir en propietarios reales a los beneficiarios del Sector Reformado, de acuerdo a las modalidades de propiedad que seleccionen, así como implementar procedimientos para la recuperación de la deuda agraria.	2,186,680
02 Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	Potenciar el desarrollo del sector agropecuario, mediante el apoyo y ejecución de acciones relacionadas con la generación y transferencia de tecnología agrícola y forestal, en forma amigable con el ambiente y promoción de la asociatividad y agronegocios.	4,994,150
03 Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez"	Fomentar el desarrollo económico y social del país a través de la formación de profesionales con orientación agroempresarial.	991,970
07 Desarrollo Integral y Asistencia Técnica		6,066,340
01 Proyecto de Desarrollo Rural para las Poblaciones del Nor-Oriente (PRODERNOR)	Desarrollar asistencia técnica para el otorgamiento de créditos, comercialización y ejecución de obras de infraestructura (social, productiva y vial) para beneficiar a productores y microempresarios en el Departamento de Morazán y siete municipios de la zona norte de La Unión.	3,671,430
02 Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Central (PRODAP II)	Proporcionar asistencia técnica, capacitación y servicios financieros a productores agrícolas en los Departamentos de San Vicente, Cabañas, Cuscatlán, La Paz, Usulután y San Miguel.	2,394,910
08 Desarrollo de la Infraestructura Agrícola		2,254,770
01 Programa Ambiental de El Salvador (PAES)	Apoyar el desarrollo de la agricultura sostenible, con obras de conservación de suelos, agroforestería y monitoreo del recurso hídrico.	350,000
02 Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible de Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región Trifinio (PRODERT)	Apoyar el desarrollo rural y la sostenibilidad de los recursos naturales renovables, con la ejecución de obras de infraestructura productiva como ayuda a la producción y organización agropecuaria.	1,904,770
09 Reconversión Agroempresarial		3,720,950
01 Coordinación	Administrar y apoyar la supervisión de las actividades del proyecto.	349,340
02 Sistemas de Información	Diseñar un sistema de captura y divulgación de información agropecuaria.	467,560
03 Protección Fitozoosanitaria e Inocuidad de Alimentos	Fortalecer la protección fitozoosanitaria e inocuidad de alimentos.	1,052,320
04 Rehabilitación, Reconstrucción y Transferencia de Sistemas de Riego y Diversificación de Cultivos	Apoyar la creación de empresas agrícolas competitivas y sostenibles y reconstruir la infraestructura de riego.	851,590
05 Sistema de Alianza para la Tecnología Agrícola y Forestal	Establecer opciones para la administración sostenible del Sistema Nacional de Alianzas para la tecnología y creación de la bolsa de recursos competitivos.	1,000,140
Total		29,224,085

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Linea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		2,828,310	501,395	68,235				3,397,940		3,397,940
2003-4200-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	175,335	12,865					188,200		188,200
02-21-1 Fondo General	Administración General Institucional	2,652,975	488,530	68,235				3,209,740		3,209,740
02 Economía Agropecuaria		576,570	63,100	4,055				643,725		643,725
2003-4200-4-02-01-21-1 Fondo General	Orientación de Agronegocios e Información Estadística Agropecuaria	576,570	63,100	4,055				643,725		643,725
03 Sanidad Agropecuaria		2,291,475						2,291,475		2,291,475
2003-4200-4-03-01-21-1 Fondo General	Sanidad Vegetal y Animal	2,291,475						2,291,475		2,291,475
04 Desarrollo Sostenible de los Recursos Naturales Renovables		1,641,600	108,650	34,020	80			1,784,350		1,784,350
2003-4200-4-04-01-21-1 Fondo General	Manejo Sostenible de los Recursos Naturales Renovables	1,641,600	108,650	34,020	80			1,784,350		1,784,350
05 Desarrollo Pesquero		841,735	27,275	22,725				891,735		891,735
2003-4200-4-05-01-21-1 Fondo General	Fomento y Desarrollo Pesquero y Acuicola	841,735	27,275	22,725				891,735		891,735
06 Apoyo a Instituciones Adscritas					8,172,800			8,172,800		8,172,800
2003-4200-4-06-01-21-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria				2,186,680			2,186,680		2,186,680
02-21-1 Fondo General	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal				4,994,150			4,994,150		4,994,150
03-21-1 Fondo General	Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiróñez"				991,970			991,970		991,970
07 Desarrollo Integral y Asistencia Técnica		1,279,700	2,882,555	66,085		944,725	893,275		6,066,340	6,066,340
2003-4200-4-07-01-22-1 Fondo General	Proyecto de Desarrollo Rural para las Poblaciones del Nor-Oriente (PRODERNOR)						171,430		171,430	171,430
3 Préstamos Externos		600,620	1,864,505	16,305		700,000	318,570		3,500,000	3,500,000
02-22-1 Fondo General	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Central (PRODAP II)	183,360		12,750					196,110	196,110
22-3 Préstamos Externos		495,720	1,018,050	37,030		244,725	403,275		2,198,800	2,198,800
08 Desarrollo de la Infraestructura Agrícola		320,350	771,920	9,700		772,000	380,800		2,254,770	2,254,770
2003-4200-4-08-01-22-1 Fondo General	Programa Ambiental de El Salvador (PAES)	30,660	18,390	950					50,000	50,000
3 Préstamos Externos			180,000			120,000			300,000	300,000
02-22-1 Fondo General	Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible de Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región Trifinio (PRODERT)	289,690	118,530	8,750					416,970	416,970
22-3 Préstamos Externos			455,000			652,000	380,800		1,487,800	1,487,800
09 Reversión Agroempresarial		494,830	2,377,620	5,310		461,240	381,950		3,720,950	3,720,950
2003-4200-4-09-01-22-1 Fondo General	Coordinación	164,180							164,180	164,180
3 Préstamos Externos		133,770	26,550			24,840			185,160	185,160
02-22-1 Fondo General	Sistemas de Información	2,925	49,575						52,500	52,500
3 Préstamos Externos		30,000	379,750	5,310					415,060	415,060
03-22-1 Fondo General	Protección Fitozoosanitaria e Inocuidad de Alimentos	33,180							33,180	33,180
3 Préstamos Externos		130,775	888,365						1,019,140	1,019,140
04-22-1 Fondo General	Rehabilitación, Reconstrucción y Transferencia de Sistemas de Riego y Diversificación de Cultivos		105,190						105,190	105,190
3 Préstamos Externos			310,000			436,400			746,400	746,400
05-22-1 Fondo General	Sistema de Alianza para la Tecnología Agrícola y Forestal		110,170				35,700		145,870	145,870
3 Préstamos Externos			508,020				346,250		854,270	854,270
Total		10,274,570	6,732,515	210,130	8,172,880	2,177,965	1,656,025	17,182,025	12,042,060	29,224,085

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
151.00 - 200.99			2	4,620	2	4,620
201.00 - 250.99			82	227,920	82	227,920
251.00 - 300.99	57	192,330	236	770,355	293	962,685
301.00 - 350.99	77	292,840	126	491,485	203	784,325
351.00 - 400.99	57	261,030	84	382,435	141	643,465
401.00 - 450.99	40	204,940	55	282,185	95	487,125
451.00 - 500.99	8	46,190	28	157,730	36	203,920
501.00 - 550.99	37	230,550	35	218,525	72	449,075
551.00 - 600.99	2	13,900	28	194,565	30	208,465
601.00 - 650.99	10	74,715	11	82,730	21	157,445
651.00 - 700.99	5	40,565	11	89,555	16	130,120
701.00 - 750.99	3	25,740	5	44,105	8	69,845
751.00 - 800.99	1	9,270	22	207,730	23	217,000
801.00 - 850.99	2	20,230	23	231,175	25	251,405
851.00 - 900.99	2	21,080	19	203,620	21	224,700
901.00 - 950.99			5	55,110	5	55,110
951.00 - 1,000.99			13	153,795	13	153,795
1,001.00 - 1,100.99			21	269,465	21	269,465
1,101.00 - 1,200.99	1	13,360	9	124,420	10	137,780
1,201.00 - 1,300.99	1	15,140	4	60,275	5	75,415
1,301.00 - 1,400.99			21	345,215	21	345,215
1,401.00 - 1,500.99			4	70,950	4	70,950
1,501.00 - 1,600.99			5	91,935	5	91,935
1,601.00 - 1,700.99			3	60,590	3	60,590
1,701.00 - 1,800.99			8	165,830	8	165,830
1,801.00 - 1,900.99			4	89,285	4	89,285
1,901.00 - 2,000.99			7	164,150	7	164,150
2,001.00 - 2,100.99	1	24,970	3	74,305	4	99,275
2,201.00 - 2,300.99			3	81,465	3	81,465
2,301.00 En Adelante	1	33,285	4	146,000	5	179,285
Total	305	1,520,135	881	5,541,525	1,186	7,061,660

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	2		2	58,255
Personal Ejecutivo		9	9	221,290
Personal Técnico	177	391	568	3,654,710
Personal Administrativo	95	291	386	2,402,140
Personal de Obra	2	15	17	56,035
Personal de Servicio	29	175	204	669,230
Total	305	881	1,186	7,061,660